

GOZALMIN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Vía: 996 y García Aviles Sto Pao Edificio Bto Vera
Teléfono: 2510158 - 2510387
Email: panamerica@gozalminecuador@gmail.com
Gozalmin - Ecuador

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

Gozalmin S.A.

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros que se adjuntan de Gozalmín S.A. Que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Gozalmín S.A. Al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra Auditoría se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. No, nuestras Responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros". Somos independientes de Gozalmín S.A. De acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) por sus reglas en inglés y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Cuestión clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría es aquella que, según nuestro juicio profesional, no solo de mayor significatividad en nuestra auditoría de los Estados Financieros del período actual. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los Estados Financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no presentamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Información presentada en adición a los estados financieros.

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, pero no incluye el pago completo de Estados Financieros nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Vía: 996 y García Aviles Sto Pao Edificio Bto Vera
Teléfono: 2510158 - 2510387
Email: panamerica@gozalminecuador@gmail.com
Gozalmin - Ecuador

GOZALMIN S.A.

INDICE	Páginas N°
Opinión de los Auditores Independientes	3 - 6
Estado de Situación Financiera	7 - 8
Estado de Resultado Integral	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12 - 30

Vía: 996 y García Aviles Sto Pao Edificio Bto Vera
Teléfono: 2510158 - 2510387
Email: panamerica@gozalminecuador@gmail.com
Gozalmin - Ecuador

Nuestra opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía, no incluye otra información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando está disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias razonables en relación con los Estados Financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría o si de otra forma pareciera estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos el Informe Anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración, como necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como entidad en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con riesgo de continuidad de la Administración, según la intención de liquidar la compañía o según sus operaciones, o bien, su larga ojea alternativa viable que exista. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de registro financiero de la compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de los Estados Financieros en su conjunto sobre la ausencia de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales al individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Tenemos:

- Identificamos materiales los riesgos de error material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, deficiencia y sustitución procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y diseñamos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a

Vía: 996 y García Aviles Sto Pao Edificio Bto Vera
Teléfono: 2510158 - 2510387
Email: panamerica@gozalminecuador@gmail.com
Gozalmin - Ecuador

flujo es más elevado que en el caso de una información material del todo o en su totalidad, ya que el flujo puede explicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.

- Opinamos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables empleadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de registro en marcha y basados en la evidencia y auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como entidad en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Consultamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a estos otros asuntos, si existe el número de la relación de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría e los Estados Financieros del año actual que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíben revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extraordinariamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro

Vélez 588 y García Avilés 5to Piso Edificio Bto Vera
 Telefonos: 2510155 - 2513557
 Email: panamercariayauditoria@gmail.com
 Guayaquil - Ecuador

GOZALMÉN S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresado en dólares)

ACTIVOS	Años Terminados al 31 de Diciembre		
	2017	2018	
ACTIVOS CORRIENTES	Total		
Activos Financieros	1	188.694,77	488.487,88
Inventarios	2	102.816,42	60.128,36
Servicios y Otros Pagos Anticipados	3	66.847,92	66.847,92
Activos por Impuestos Corrientes	4	47.758,11	48.417,40
Total Activos Corrientes	USD	406.117,22	763.881,56
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta y Equipo	5	278.349,51	288.647,50
Propiedades de Inversión	6	38.080,06	18.080,00
Total Activos No Corrientes	USD	316.429,57	306.727,50
TOTAL ACTIVOS	USD	722.546,79	1.070.609,06


 Ing. Jorge Campos Ramirez
 Representante Legal
 C.I. 0801894282


 Constanza Torres Carrón Obesera S.A.
 Contable
 RUC No. 078176417091

Ver notas a los Estados Financieros

Vélez 588 y García Avilés 5to Piso Edificio Bto Vera
 Telefonos: 2510155 - 2513557
 Email: panamercariayauditoria@gmail.com
 Guayaquil - Ecuador

informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público de la continuación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía en su calidad de agente pasivo.

Nuestro opinión al respecto se emitió en un informe por separado.



Ing. Mario Martínez C., Socio
 Representante Legal
 RUC-No. 13.333



CONMARTINEZ C. LTDA.
 RRAE No. 110

Guayaquil, Ecuador

Abril 26, 2019

Vélez 588 y García Avilés 5to Piso Edificio Bto Vera
 Telefonos: 2510155 - 2513557
 Email: panamercariayauditoria@gmail.com
 Guayaquil - Ecuador

GOZALMÉN S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresado en dólares)

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	Años Terminados al 31 de Diciembre		
	NOTAS	2017	2018
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas y Documentos por Pagar	7	13.910,86	148.962,88
Otras Obligaciones Corrientes	8	12.744,65	18.228,11
Total Pasivos Corrientes	USD	26.655,51	261.191,27
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas y Documentos por Pagar LR	11	611.112,36	678.414,44
Provisiones por Beneficios a Empleados	12	6.873,03	6.127,28
Total Pasivos No Corrientes	USD	617.985,39	678.795,73
TOTAL PASIVOS	USD	644.640,90	949.987,00
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Social	13	200,00	300,00
Resultados acumulados Ejercicios Anteriores		6.733,06	23.881,74
Utilidad de Ejercicio		11.622,15	6.722,42
Total Patrimonio de los Accionistas	USD	28.555,21	30.904,16
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	USD	673.196,11	980.891,16


 Ing. Jorge Campos Ramirez
 Representante Legal
 C.I. 0801894282


 Constanza Torres Carrón Obesera S.A.
 Contable
 RUC No. 078176417091

Ver notas a los Estados Financieros

Vélez 588 y García Avilés 5to Piso Edificio Bto Vera
 Telefonos: 2510155 - 2513557
 Email: panamercariayauditoria@gmail.com
 Guayaquil - Ecuador

Nivel 1: son precios cotizados (sin ajuste) en el mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de los datos a los Estados Financieros están expresados en miles de U.S. dólares excepto cuando se especifica lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivos y Bienes – Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios.

Propiedades y equipo

MEF 18: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

Esta norma utiliza el método de Propiedades, Planta y Equipo, o lo que en nuestro idioma decimos "Bienes de Uso" o "Activo Fijo".

El objeto de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo de forma que los usuarios de los Estados Financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Los principios contables que prescriben el reconocimiento puntual de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y sus cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

La norma considera que las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que:

- posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- cuyo uso durante más de un periodo contable se espera.

Un elemento de propiedades, planta y equipo deberá reconocerse como activo si, y solo si:

- sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

Método de revaluación: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse

Deterioro del Valor de los Activos: Es el método para determinar si un elemento de propiedades, planta y equipo ha sido deteriorado su valor. Esta metodología está regulada bajo la NIC 38.

Método de depreciación y vida útil: El costo de propiedades y equipos se depreció de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida Útil	% Depreciación
Muebles y Enseres	10	10%
Mecanismo y Equipo	10	10%
Equipos de Computación	3	33.33%
Utilidades	5	20%

Retiro o venta de propiedades y equipo – La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una unidad de una partida de propiedad y equipo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultado.

Deterioro del valor de los activos tangibles – Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Impuestos – El gasto por impuesto e la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar concreto y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributable) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y pérdidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aplicadas al final de cada periodo.

Impuestos diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporales determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todos los diferendos temporales impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todos los diferendos temporales deducibles, en la medida en que resulta probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podrá cargar esos diferendos temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si los

con fiabilidad, se contabilizará por su valor razonable, que es su valor recuperable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufridos. Las revaluaciones se deberán hacer con suficiente regularidad, para asegurarse el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

Cuando se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, el aumento se llevará directamente a una cuenta de superávit de revaluación (diferencia reserva), dentro del patrimonio neto. No obstante, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que suponga una reversión de una disminución por revaluación del mismo activo que fue reconocida previamente en resultados. Cuando se reduce el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. No obstante, la disminución será cargada directamente al patrimonio neto (cuenta cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit de revaluación).

Medición en el momento del reconocimiento: Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como activo, se valorará por su costo. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente al costo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se efectúa más allá de los plazos normales del crédito comercial, la diferencia entre el precio equivalente al contado y el total de su pago se reconocerá como gastos por intereses a lo largo del periodo de aplazamiento, a menos que se capitalicen dichos intereses de acuerdo con el tratamiento alternativo permitido en la NIC 23.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo puede consistir:

- En el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la situación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el cual se sitúa, cuando existieran obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Valor residual: es el importe estimado que la entidad podría obtener al vender el activo, después de deducir los costos estimados por tal desmantelamiento, si el activo ya hubiera alcanzado su antigüedad y las demás condiciones repetidas al término de su vida útil.

diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributable) al contable.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe ser revisado a menudo al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir, en la medida que sea probable que no disponga y suficiente utilidad gravable (tributable) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancelé basándose en las tasas (y leyes) fiscales que hoy son aplicables o probablemente aplicables al final del periodo (a no ser lo contrario).

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, liquidar o liquidar el impuesto en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía corpora activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensación, menos a su misma jurisdicción fiscal, las importaciones reconocidas en sus partidas y la compañía prevé la intención de liquidar sus activos y pasivos como tales.

Impuestos corriente y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son reducidos en el resultado, excepto en la medida en que haya surgido una incertidumbre o activo que se reconozca fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro fiscal de una combinación de negocios.

Provisiones – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (a los legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorpore beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correlacionadas. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo diferido, esta cantidad la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (usando el efecto del valor del dinero en el tiempo) en cualquier momento.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos (impuestos) para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de

La cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso futuro de la cuenta por cobrar puede ser medido con facilidad.

Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desempeño. El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desempeño) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de Situación Financiera por cargo o abono a otro resultado integral en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se refleja inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reafectados a la utilidad o pérdida del periodo.

Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un activo por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Esta beneficio se calcula la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposición legal.

Reconocimiento de ingresos - Se calcula el valor razonable de la contraprestación otorgada y por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

Prestación de servicios - Se reconocen por referencia el estado de terminación del contrato, el estado de terminación del contrato se determina en función de la prestación de servicio.

Gastos - Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se hacen realizados el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los Estados Financieros se se compensan los activos y pasivos, tanto del ingreso y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y este presentaría una el riesgo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, consecuentemente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía

Detenido del valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambio en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa.

Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuro estimado del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor puede incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o
- Intenciones de las partes contratadas, tales como incumplimiento o mora en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el emisor o el obligado o sea otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libro y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libro del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libro se reduce a través de una cuenta de provisión.

Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es insalvable, se abintra contra la cuenta de provisión.

La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta provisión.

Los cambios en el importe en libro de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del periodo.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuenta un activo financiero únicamente cuando expire los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfirió ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control como activo financiero, la compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tenía que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero, La Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un instrumento garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago el pasivo de forma simultánea, se presentará neto en resultados.

Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los Activos y Pasivos Financieros se mide inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción que son directamente atribuible a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de los siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta" y "préstamos y partidas por cobrar".

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todos los comprío o ventas regulares de activos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo cualquier punto básico de interés pagados o recibidos, costos de transacción y otros premios o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, es un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificadas al valor razonable con cambio en los resultados.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinados que no son cobrados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier signo de valor.

Pasivos Financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la intención del acuerdo contractual. Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Otros Pasivos Financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo costos financieros y los puntos pagados recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva y los costos de transacción y otros premios o descuentos) estimada a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado de un periodo, más corto con el importe neto en libros en el momento del reconocimiento inicial.

Baja de un pasivo financiero - La compañía dará de baja un pasivo financiero si y solo si expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía. La diferencia entre el importe en libro del pasivo financiero dado de baja y la compensación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual. Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 a posteriori:

Modificaciones a la NIC 7 Inicativa de Revelación

La compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - Las siguientes Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIF	Título	Efectiva a partir de períodos que usará en el desarrollo de
NIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2010
NIF 15	Operaciones precedidas de contratos con clientes	Enero 1, 2010
NIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2010

Se permite la aplicación anticipada de estos normas nuevas y revisadas.

NIF 9: Instrumentos Financieros

La NIF 9 entró en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en estados financieros y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudados simples.

Requisitos claves de la NIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifiquen dentro del alcance de la NIC 39, Instrumentos Financieros, se reconocerán inicialmente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente los instrumentos de deuda que se reconocen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recibir los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son esencialmente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo es cumplir tanto al respecto los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, o que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fecha específica a flujos de efectivo que son constituyen pagos de capital e intereses sobre el aporte del pasivo pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todos los otros instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIF 9 las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) que incluya una "contestación contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios del acuerdo" por NIF 30 en otro resultado integral, y solo con el ingreso por diferencias generalmente reconocido en el resultado del período.

Deterioro del Activo. - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesaria, se analiza el valor de los activos para determinar si existen algún indicio de que dichos activos sufran tal vez una pérdida por deterioro. En caso de existir algún indicio de que exista una estimación del monto recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generen flujo de efectivo de forma independiente, se estima la responsabilidad de la entidad generadora de efectivo a la pertenencia al activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en período anterior, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones, desde su importe recuperable incrementado al valor del activo con abono a resultados con límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2010 la compañía no registra pérdidas por deterioro de sus activos.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos. - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos, depende de varios factores que son determinados en función de cálculos actuariales basados en varias suposiciones. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento, cualquier cambio en los supuestos impacta el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de Riesgos financieros. - En el curso normal de sus negocios, la compañía está sujeta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición del riesgo que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de este, y una descripción de las medidas de mitigación actualizadas en uso por parte de la compañía, si es el caso.

Riesgo de Crédito. - el riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con clientes reconocidos de acuerdo a sus políticas internas y obtener suficientes garantías, cuando los aproximados como forma de mitigar el riesgo de una pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversa industria, comercial y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados la NIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuido a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reevaluados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

Respecto al deterioro de activos financieros, la NIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdidas recurrentes, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio dado el conocimiento actual. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIF 9 incluye los tres tipos de mecanismo de cobertura de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son: flujos más flexibles, específicamente, al aplicar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes dentro de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "elección económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añaden los requerimientos de medición reportados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía se encuentra evaluando los impactos sobre sus reportes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus modificaciones, sin embargo, no se puede proporcionar una estimación razonable de este efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

1. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y evaluaciones subjetivas y la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la situación y representación de algunos partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración estimaciones estuvieron basadas en la mejor información de la información disponible al momento, los podrían llegar a diferir de sus efectos reales.

A continuación, se presenta las abstracciones y juicios contables críticos que la Administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

La compañía no mantiene exposición de riesgo de créditos significativos.

Riesgo de Liquidez. - La administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, a la vez que ha establecido un marco de trabajo aplicado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos financieros a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de la liquidez la compañía. La empresa maneja riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras adecuadas, manteniendo continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando las pérdidas de vencimientos de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de Capital. - La administración gestiona su capital para asegurar que la compañía está en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los niveles de deudas y patrimonio.

Valor razonable de los instrumentos financieros. - La Administración de compañía considera que en los libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en estados financieros se aproxima a su valor razonable.

CONCILIACION TRIBUTARIA

	Período 2017	Período 2016
Impuesto de Corriente	21,861.00	9,770.00
Base de cálculo Participación e Incentivos	11,361.00	9,770.00
IMP Participación Trabajadores	1,227.25	1,210.00
Impuesto sobre el Ingreso	19,733.75	10,980.00
(-) Gastos de Deducción Límite	1,807.00	1,011.11
Saldo Unidad Gravada	17,926.75	9,968.89
Total Impuesto Corriente	4,148.14	2,028.89
(-) Anticipo Retenido correspondiente al ejercicio Fiscal Decanato	-	4,070.70
(-) Saldo de Anticipo Retenido de Pago	-	1,010.70
(-) Retenciones en Fuente Pagos del Ejercicio Fiscal	9,070.70	9,070.70
(-) Cuentas Pagadas (C)	9,273.84	9,070.70
(-) Cuentas Pagadas por Anticipo	870.00	8,060.00
Saldo Favor del Contribuyente	4,986.26	1,427.19

- De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25%, sobre los saldos sujetos a disposición y un 12% sobre los sobre los saldos sujetos a disposición.

- A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un "monto mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio total, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% del activo total. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por concepto establecido en disposiciones tributarias.

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo de impuesto a la renta retencionado en la fuente, impuesto a la renta.

Aspecto Tributario:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para reactivaciones de la economía, fortaleciendo la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detalla los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

- Señaló considerarse deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provenga de provincias declaradas en ejercicio selectivos (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25% y cuando la sociedad tenga acciones, socios, partners, colaboradores, beneficiarios o similares o establecidos en parafiscales o regímenes de menor imposición o cuando la sociedad incumpla el deber informacional sobre sus acciones, socios, partners, colaboradores, beneficiarios o similares, la tarifa será correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimoterceros, decimocuarta remuneración, aportes patronales, y los valores pagados incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva física y generar el mayor nivel de producciones.
- El Servicio de Rentas Internas podrá disminuir total o parcialmente el anticipo pagado y el impuesto causado, siempre que se verifique que se ha realizado o se realizará el empleo neto.

(Nota 4) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de Activos por Impuestos Corrientes al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	2017	2018
Credito Tributario (IVA)	42,198.71	38,930.36
Credito Tributario (IR)	5,995.36	6,610.42
US\$	48,194.07	45,540.78

(Nota 5) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/17	COMPRAS RECLASIFICACIONES	SALDO AL 31/12/18
2017			
Terrenos	90,300.00	-	90,300.00
Muebles y Enseres	190.00	-	190.00
Maquinaria, Equipo	94,500.00	-	94,500.00
Autos	140,890.94	-	140,890.94
Equipo de Computación	-	22,455.95	22,455.95
Netos y Amortales	11,190.00	-	11,190.00
US\$	341,071.01	22,455.95	363,526.96
DEPRECIACION			
Depreciación Acumulada	US\$ (71,233.86)	(27,120.44)	(98,354.30)
Saldo al final del año	US\$ 270,837.15	(14,664.49)	256,172.66

(Nota 6) PROPIEDADES DE INVERSION

El detalle de Propiedades de Inversión al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	2017	2018
Departamento Punta Banco - Sa Sura	35,000.00	35,000.00
US\$	35,000.00	35,000.00

(Nota 7) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

GOZALMAY S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Nota 1) ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de Activos Financieros al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	2017	2018
Cuentas Relacionadas	44,000.00	45,070.00
Obligaciones por Cobrar	0.1	147,987.79
US\$	44,000.10	193,057.79
2.1 OBLIGACIONES EN DEBE:	2017	2018
Compañía S.A.	10,480.00	10,480.00
La Compañía S.A.	4,000.00	4,000.00
US\$	14,480.00	14,480.00

(Nota 2) INVENTARIOS

El detalle de Inventarios al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	2017	2018
Inventario de Materias primas y Varios	102,516.42	80,120.00
US\$	102,516.42	80,120.00

(Nota 3) SERVICIOS Y OTROS PAGOS POR ANTICIPADO

El detalle de Servicios y Otros Pagos por Anticipado al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	2017	2018
Anticipo a Compras de Edificios	46,947.00	46,947.00
US\$	46,947.00	46,947.00

El detalle de Cuentas y Documentos por Pagar al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	2017	2018
Proveedores Locales	3,990.70	24,520.04
Obligaciones por Pagar	3,229.92	3,229.92
US\$	7,220.62	27,749.96

(Nota 8) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El detalle de Otras Obligaciones Corrientes al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	2017	2018
Cartera Administrativa Tributaria	0.1	45.00
Obligaciones con el IESS	0.2	2,390.00
Por Beneficio a la Ley de Empleo	0.3	8,270.00
Retorno por Pagar	-	3,840.00
10% Participación Trabajadores por pagar	3,207.00	-
US\$	3,207.30	14,555.00

8.1 Con la Administración Tributaria

	2017	2018
15. Transferencias de Bienes Inmuebles	80.00	-
25. Otros Relaciones Aprobadas	31.00	41.00
US\$	111.00	41.00

8.2 Obligaciones con el IESS

	2017	2018
Aporte Patronal	490.00	220.00
Aporte Personal	340.00	271.00
Intereses y Salvo 1%	30.00	20.00
Préstamos Hipotecarios	30.00	120.00
Préstamos Quinquenales	27.00	21.00
US\$	1,217.00	652.00

8.3 Por Beneficio a la Ley de Empleo

	2017	2018
Debito Tercer Sueldo	300.00	2,504.00
Debito Cuarto Sueldo	1,300.00	2,204.00
Vacaciones	1,137.00	6,400.00
Fondo de Reserva	134.00	-
US\$	3,868.00	11,108.00

Con la nueva reforma tributaria que se publicó en el Registro Oficial No.150 publicado el 21 de diciembre del 2017 se aplicará la tarifa del 25% sobre la base imponible para el impuesto a la Renta 2018.

(Nota 8) CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

El estado de Cuentas por Pagar Accionistas al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	2017	2018
Caja Nueva Genera	57.023,8	57.023,8
GR	57.023,8	57.023,8

(Nota 10) PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El estado de Provisiones por Beneficios a Empleados al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	2017	2018
Provisiones Adicional Previdencia	4.700,0	4.990,0
Provisiones por Vacaciones	1.960,0	2.010,0
GR	6.660,0	6.990,0

(Nota 11) CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito entre pagados y no pagados es de Catorcecientos (140) Cientos de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una como sigue:

Accionista	No. De Acciones	Valor Por Acción	% por Accion	Valor Total
Caja Nueva Genera Total	79	1,00	9,87%	79,00
Nueva Genera Interimario Gen	1	1,00	0,12%	1,00
GR	80		10%	80,00

Reserva Legal

De acuerdo a la legislación vigente la compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas a la reserva legal. Hasta qué fecha reservé sea equivalente al 10% del capital suscrito. La reserva legal puede utilizarse para compensar pérdidas o para aumentar el capital, pero solamente puede distribuirse entre los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

Resultados del Ejercicio

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía Genera S.A. Cerró una Unidad. Nota US\$ 9.773,00

Vía: S&P y García Ariles Sra Pina Edith Rosa Vera
 Teléfono: 2010155 - 2010007
 Email: panamercanturyacavalos@gmail.com
 Guayaquil - Ecuador

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías, hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y negocios de compañía Genera S.A. Así mismo hemos revisado sus Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 conforme a lo que informamos lo siguiente:

1. No hemos encontrado activos y pasivos materiales que pierdan la vista y que no estén protegidos a una tasa adecuada.

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

El 23 de diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La referida Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario. Ley de Régimen Tributario Interno en materia de impuestos a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumo Excepcional y creación de nuevos impuestos, entre otros el del 5% a la Salida de Dinero (SD). Esta ley entró en vigencia a partir del 1 de junio del 2011.

Reglamento a la Ley Orgánica de Desempleados

Se designó el **REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE DISCAPACITADOS**, publicado en el Suplemento Suplemento de Registro Oficial No. 146 del 11 de diciembre del 2013. Este reglamento en vigencia el nuevo Decreto Ejecutivo, Registro Oficial No. 128, donde menciona el grado de discapacidad que debe tener un trabajador y no especifica el número de trabajadores que tener un discapacitado o más.

El propósito de incluir estos para el sector privado se reducen y afectan en base a los de trabajadores, incluyendo aquellos cuyos contratos de trabajo de naturaleza estable o permanente continúen a la legislación vigente en materia laboral.

Hechos Ocultos después del Cierre sobre el que se informó

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los Estados Financieros (29 de abril 2019) no se produjeron eventos que en la opinión de la gerencia de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre dichos Estados Financieros adjuntos.

Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En la opinión de la administración, estos no tienen modificaciones al contenido de los mismos.

Vía: S&P y García Ariles Sra Pina Edith Rosa Vera
 Teléfono: 2010155 - 2010007
 Email: panamercanturyacavalos@gmail.com
 Guayaquil - Ecuador